



Página 1 de 1

COMUNICADO

LA LEY MARCO VA A PLENO PARA TOMA EN CONSIDERACIÓN

Queremos informar que el próximo día 13 de octubre, el Pleno del Congreso votará la toma en consideración la tramitación de una ley marco de bomberos.

El pasado 25 de julio emitíamos un [comunicado](#) con la exposición de motivos en el que se anexaba el apoyo sindical y profesional que tienen las reivindicaciones del colectivo.

Queríamos agradecer el apoyo mostrado por las *30 organizaciones* que secundaron el texto, así como a todos aquellos que habéis estado ahí y habéis acudido a las manifestaciones y apoyado en todo momento la tramitación de una ley para los bomberos de las Administraciones públicas.

Nuestros políticos, siempre que nos hemos reunido con ellos se han mostrado favorables, incluso en [debate](#) público emitido en streaming; esperemos que el próximo martes por la tarde den el visto bueno y sea esta legislatura en la que se cierre el círculo que dio comienzo en 1985 mediante la Ley de bases de Régimen Local.

Seguimos trabajando... ¡Gracias por vuestro apoyo!

Coordinadora Unitaria de Bomberos Profesionales. Junta Directiva

DESCARGA NUESTRA APP

